

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local en mi municipio

Una oportunidad para lograr un desarrollo que beneficie a toda la comunidad

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), permite al gobierno municipal, junto con la gente local, hacer el mejor uso del territorio (suelos y agua) para el desarrollo de las actividades económicas; a la vez que se conservan los recursos naturales de los que dependemos: el agua, los valles y los manglares.

Con la participación de todos en el POEL, se identifican aquellas áreas que son mejores para:

-  Aprovechamiento sustentable
-  Conservación
-  Restauración
-  Protección

